



El Aeropuerto de A Coruña pone en marcha un paso rápido en el control de seguridad

- Los pasajeros que hagan uso de este servicio, conocido como “fast lane”, accederán de manera preferente a los filtros de seguridad
- El uso de este paso rápido podrá contratarse a través de la app de Aena y de su web

25 de junio de 2019

El Aeropuerto de A Coruña ha puesto en marcha un nuevo servicio denominado carril rápido o “fast lane”, que ofrece a los pasajeros la posibilidad de acceder de manera preferente al control de seguridad agilizando su paso por el mismo.

Los viajeros que lo deseen podrán contratar el paso por el carril rápido a través de la app o la web de Aena. También podrán hacer uso de este servicio los pasajeros frecuentes que reúnan las condiciones exigidas por las compañías aéreas asociadas.

El nuevo servicio, que se puso en marcha a principios de esta semana, ha sido muy bien acogido por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto coruñés y ya se han adherido al mismo las aerolíneas Iberia, Air Europa y Vueling.

El Aeropuerto de A Coruña es el primero en Galicia en ofrecer el servicio de “fast lane”, que ya se da en otros aeropuertos de la red de Aena como Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Palma de Mallorca, Málaga-Costa del Sol, Alicante-Elche, Valencia, Tenerife Sur y Sevilla.